

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al año 12.  
Fuera, trimestre. . . . . 3 Pesetas  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 26 de Octubre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Núm. 243

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El Obispo Veschi y el P. Piquer (\*)

II

Vistiendo el humilde sayal de Loyola viene á nuestra ciudad al comenzar el año 1640 un ínclito siervo de Jesús, el P. Piquer, con la santa misión de Superior de la residencia que tenían establecida en la misma hacia seis años los PP. Jesuitas en la casa del canónigo Boteller (hoy Seminario). Habla nacido en Ribas el año 1597, demostrando desde sus primeros años felices disposiciones para el estudio, que aprovecharon sus honrados padres enviándolo á cursar en la Universidad de Barcelona recomendado á un docto padre de la Compañía establecida en el Colegio de Belén. Su trato con los jesuitas por este motivo, sus relaciones íntimas con ellos, avivaron en su alma deseos de formar en esa universal milicia cristiana, y fué recibido en ella en 1615, pasando al noviciado de Tarragona donde sufrió los años de prueba que la regla exige. Hizo después sus estudios con demostración palpable de gran talento, y concluidos estos fué designado Lector de Filosofía en la Universidad de Gandía. Desde ésta pasó á explicar una Cátedra de Teología en el Colegio de Belén donde estuvo un año. Deseaba moverse su ardiente espíritu en más ancha esfera de caridad y celo, y destinósele al frente de la Residencia de Tortosa. Al poco tiempo de su llegada le sorprenden los acontecimientos de Julio de 1640, en los que las malvadas turbas soliviantadas por emisarios forasteros pretenden implantar en nuestra ciudad el reinado de la anarquía. En los primeros momentos las personas pudientes y honradas se aturden y tiemblan al rumor creciente de desatentado vocerío, al fulgor siniestro de las rojizas llamas del incendio que devora los hogares; invaden los sediciosos calles y plazas, asaltan las tranquilas viviendas, profanan las iglesias y siembran el espanto y la muerte por do quiera. No hay autoridad ni fuerza pública que contenga la oleada aterradora de la furiosa plebe. El P. Piquer se presenta junto con su dos compañeros de residencia, el P. Torrent y el P. Lopez en

medio de aquellos desalmados, y con su conmovedora y enérgica oratoria calma sus iras y enfrena sus desatentados apetitos.

El es el que al anochecer del veinte y tres de Julio, al encarcerar el Subveguer Real D. Andres Piñana un joven francés por una riña, que había tenido con uno de los sediciosos, queriendo con ello darles una satisfacción, y al amotinarse éstos en gran número frente á la Cárcel pública situada en la hoy casa de D. Manuel Gas, pretendiendo apoderarse á todo trance del preso para asesinarle, acude con el Santísimo Sacramento de la Catedral, próxima al lugar del suceso, á la vez que una horrible tormenta se desencadena, aumentando lo crítico de la situación el estampido del trueno y el fulgor del relámpago; no obstante ello, persisten los amotinados en sus temerarios propósitos, crecen las iras de la multitud, la tempestad no cede y á la vivida luz de las centellas se destruye el denodado jesuita sosteniendo en sus manos el sagrado viril, símbolo de la Potestad Suprema, que contiene los embates de aquel mar de iras y odios humanos. De pronto un rayo desprendido de las negras nubes cae en medio de la multitud sin herir á nadie, iluminando el Sacramento y se prosternan todos atónitos y confusos, humillándose ante el Ministro de Dios que les hace ver en ello un aviso de la cólera celeste.

Vésele siempre al lado de las autoridades, dispuesto á sacrificarse en aquellas sangrientas asonadas que llevaron nuestra ciudad perturbada con motivo de la sublevación de algunas poblaciones de Cataluña en contra de Felipe IV.

El P. Piquer, como buen ministro del Señor, abogó siempre por restablecer aquí el imperio de la Ley y de la justicia, procurando la tranquilidad y el sosiego de una población que tantas pruebas de afecto había dado y recibido de su Monarca. Fué de los que más expusieron su vida en aras del orden social ayudando al Prior de la Catedral D. José Isern y á los Procuradores y Nobles en la árdua tarea de la sofocación de aquellos motines.

Como una prueba de la confianza que inspiraba y del ascendiente que ejercía, Monsuar escribe al P. Piquer desde Vinaroz indicándole la conveniencia de que la ciudad reclamase una guarnición para asegurar mas la tranquilidad del vecindario, y el incansable jesuita lo propone á los Procuradores; reunidos éstos acuerdan enviarle en secreto con la misión

mencionada, al marqués de los Velez que se hallaba en Zaragoza.

Parte allá con la mayor reserva, pero espíado el país por fuerzas enemigas de la Diputación de Barcelona, apostan una sección de caballería que lleva órdenes de prenderle ó matarle; mas el jefe de ésta, reconociéndole como antiguo amigo rehuye el encuentro con disimulo, continuando el emisario su camino en busca del de los Velez, cuya comisión desempeña con tanto acierto, que á últimos de Septiembre entraron en Tortosa de guarnición cuatrocientos hombres al mando del Mariscal de Campo D. Diego Brisuela, con lo que renació la tranquilidad y se castigaron los culpables.

En todos los actos y determinaciones es el amigo leal y consejero del Obispo Veschi á quien acompaña y auxilia en sus apuros y conflictos. No hay para que dudar de la participación que tomaría en la memorable defensa de esta ciudad, sitiada por los franceses.

En la erección del Convento de la Purísima fué su mas decidido cooperador, y con sus gestiones y consejos vencieronse obstáculos que parecían insuperables, facilitándose tan meritoria y santa empresa, especialmente en la Corte donde su influencia pesaba tanto, que logró de S. M. el Rey y del Nuncio lo que quizá el Prelado no hubiera podido conseguir, todo ello por el valimiento que tenía con el Vice-Canciller de Felipe IV, D. Cristóbal Crespi de Valldaura, íntimo amigo suyo.

Llegada la hora de galardonar tantos méritos y virtudes, escribió el Monarca, reconocido, una expresiva carta señalándole una pensión anual de doscientos escudos, que mandó cargar sobre la mitra, y, á no impedirlo los votos de profesión que hacen los jesuitas, le hubiera designado para ocupar un Obispado; mas no pudiendo ser así prevalecieron sus consejos recomendando al Ilre. D. Francisco Aguiló y Sentís como sucesor del Obispo en el caso de traslación ó fallecimiento del Ilmo. D. Juan Bta. Veschi.

Terminada su misión en Tortosa, dejando ya completada y asegurada la fundación del Convento de las Concepcionistas, uno de los fines de su venida, pasó de Rector al Colegio de Montesión de Mallorca donde su celo y perseverancia tuvieron ocasión de luchar contra las dificultades que allí oponían el Obispo, Cabildo, Clero y comunidades á la fundación del Colegio de San Martín, lucha que siguió sosteniendo en las fundaciones de la

residencia de Ibiza y Seminario de Cordelles de Barcelona, saliendo al fin victorioso y satisfecho.

Fué Rector del Noviciado de Tarragona, del Colegio de Barcelona, Vice-Provincial y Provincial dos veces. Humilde y ejemplar, edificaba con sus sencillas costumbres y santa vida; la pensión que le señaló el Rey la aplicó á socorrer las necesidades de la Residencia de esta ciudad, donde tanto había trabajado en ocasiones y circunstancias difíciles, evidenciando la nobleza de sus sentimientos. Al fin, tras tan larga peregrinación terrena, siempre con la fe y la abnegación del verdadero siervo de Jesús, sucumbe el 14 de Noviembre de 1671 en Barcelona. Unida á la del venerable Obispo Veschi conservará la historia en sus páginas la memoria de este no menos venerable hijo de San Ignacio de Loyola á cuya magnanimidad y desprendimiento le debe nuestra ciudad honores y gloria. Vivió en Tortosa con los del decenio de 1641 al 51, y la fe católica la fundación de un Monasterio que recuerda una gran victoria obtenida por los tortosinos en defensa de sus hogares.

F. PASTOR Y LLUIS.  
Tortosa, 1900.

## La pasionaria

La pasionaria crecía,  
y la puerta guarnecía  
de aquel dichoso portal;  
mas, como algún tiempo, ahora  
no es para su habitadora  
la cancela encantadora  
de la mansión celestial.  
La pasionaria crecía  
para la sien de María  
¡una espina en cada flor!  
Cada vez que la miraba,  
una lágrima empañaba  
la pupila que alegraba  
siempre dulce resplandor.

La pasionaria crecía,  
y á su ventana María,  
viendo hacia Jesús trepar  
cruces, clavos y cordeles,  
nuncios de pasos crueles,  
ya ve los brazos infieles  
que le vienen á robar.

La pasionaria crecía;  
¡cuánto no sufrió María  
al verla por la pared  
con ténues patas de araña  
tejiendo su pena extraña,  
y envolverla en su cabaña  
la mortaja de su red!

Jacinto Verdager,  
Presbítero.

(\*) Véase LA VERDAD del día 19 del actual.

# De cómo se roba

EN LA

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ROQUETAS

La turba de vagos, sablistas, desfaladores y asesinos que han pasado á saco este distrito y ahora hacen cuanto pueden en el de Roquetas, pretenden negar que en la vecindad se hayan robado ocho mil duros, y nos retan á que lo probemos, en vez de llevarnos á los tribunales por calumniadores, á lo que no se atreven por miedo de que lo probemos, pues saben que hemos de probarlo.

Si acudiéramos á las pruebas indirectas, nos bastaría preguntar de que vive esa manada de hambrientos que nunca tuvieron una peseta ni de donde sacarla honradamente; pero no, que no nos gustan evasivas y así vamos derecho al bulto.

Se ha robado en Roquetas, haciendo falsos inventarios de las cantidades pendientes de cobro, sin que por esto se entienda que no han apelado á otros medios. ¿Se puede hablar más para viajes numerosos y para regalos espléndidos?

No necesitamos ir en busca de documentos, porque el mismo Ayuntamiento ha cuidado de hacerlos publicar. Basta acudir á la liquidación practicada al recaudador don Juan Valls y publicada en el número 444 de *El Nuevo Diario*, de la que resulta adeudar 27.953 pesetas.

¿Qué juego de compadres había para tolerar al recaudador tan crecido descubierto, cuando el Ayuntamiento estaba agobiado de deudas y obligaciones?

Ya lo ha explicado bien claramente el propio señor Valls, diciendo que amamantaba á una porción de mameandungos que cita por sus nombres, por orden del alcalde.

Pero no pára aquí la cosa. Mientras el Ayuntamiento dice que acredita del Sr. Valls 27.953 pesetas, éste publica otras cuentas de las que resulta acreditar 21.413 pesetas.

¿Ha pasado en ninguna población cosa semejante? No. Porque ninguna ha sido víctima como la desgraciada ciudad de Roquetas de una invasión de parásitos harapientos disfrazados de políticos.

De modo que entre lo que dice el señor Valls y lo que afirma el Ayuntamiento hay la diferencia de pesetas 49.366.

Basta un ligero estudio de una y otra cuenta, para ver como se habían amañado las estafas en el acto de hacer los inventarios, para burlar toda investigación.

Ahora bien; parodiando al *Diario de Tortosa*, debemos terminar diciendo.

¡Señor Gobernador! ¡señor Gobernador! ¿escandalos?

Y el Juzgado que ha procesado á más de doscientos concejales inocentes, ¿por qué no procesa á los de Roquetas?

¿Qué entre la gente del *Diario* no hay quien sufra persecución de la justicia?

¿Pues no están procesados por complicados en los sucesos del 16 de Abril ó sea por los asesinatos cometidos en aquella fecha la mayor parte de los suyos, mientras algunos están en la cárcel y otros andan fujitivos de la justicia? Y todo á pesar de las declaraciones falsas de dos pájaros que el país señala como á verdaderos canallas.

## CRONICA

### Ordenanzas municipales

Ha sido aprobada por el señor Gobernador la adición á las ordenanzas municipales de esta ciudad en lo concerniente á alcantarillado y edificios ruinosos.

El señor alcalde ha ordenado se publiquen en el *Boletín Oficial* de la provincia para que nadie alegue ignorancia.

Aplaudimos el celo del Ayuntamiento, pues las anteriores eran en extremo deficientes.

### Sobre consumos

*El Estandarte* de ayer dice lo siguiente:

«¡Con qué envidia leerán este epígrafe todos aquellos pueblos que sufren las opresoras garras de los contratistas y Ayuntamientos encargados de cobrar el tan odiado tributo!

Sí; hay una ciudad; Corella, la segunda por su importancia en Navarra, que ha abolido los impuestos sobre artículos tan necesarios como son las carnes, el tocino fresco, salados y embustidos, las pescas de mar y ríos, los aguardientes, aceites, jabón, sal, petróleos y carbón.

Desde 1.º de Enero próximo todos esos artículos quedarán libres del im-

puesto de consumos, por acuerdos que ha tomado la Junta de presupuestos de aquella ciudad.

Esto hacen las autoridades retrógradas y obscurantistas de Navarra. En cambio las democráticas y liberalísimas de Tortosa se lucen que es un primor. Y viva la libertad.»

El afán de molestar al Ayuntamiento y de hablar de lo que no se entiende, es causa de que el colega haya escrito los precedentes disparates.

La importante población de Corella es una población como Roquetas que unas veces ha tenido consumos y otras reparto, sin que á nadie se le haya ocurrido mezclar la democracia y el liberalismo en estos asuntos.

Pero es el caso que la base de los ingresos provinciales y municipales en las provincias vascongadas y Navarra son los consumos por la propia y exclusiva voluntad de aquellas que en uso de su autonomía, los han aceptado.

Y no consumos á la lijera, sino consumos elevadísimos con unas tarifas aquí desconocidas.

El Ayuntamiento de Bilbao, por ejemplo, cobra sobre unas cien especies recaudando dos millones y medio de pesetas.

En Guipúzcoa, aparte de los consumos municipales, los hay también provinciales que se cobran separadamente, haciendo de empleados de consumos los guardas forales que los cobran con un rigor de que aquí no hay ejemplo y que no censuramos, porque justo es que pague todo el mundo por igual.

Citaremos como ejemplo de las tarifas que los 100 litros de vino común pagan 11 pesetas por arbitrios municipales y 7 por provinciales total 18 pesetas, que resultaría en esta ciudad á 21 pesetas 60 céntimos carga.

La harina de trigo, sumados ambos impuestos, paga 3 pesetas 17 céntimos por los 100 kilos.

Con solo decir que la diputación provincial de Guipúzcoa recauda por su tarifa dos millones y medio de pesetas y que su capital San Sebastián, después de pagar por la tarifa provincial lo que le corresponde, paga por la municipal un millón, doscientas mil pesetas.

Y esto que citamos de poblaciones de aquella comarca carlista, podríamos citar de muchas más.

Lo que parece imposible es que el sabiondo «Estandarte» no sepa que la administración de aquel país está basada en la contribución de consumos y que en la mayoría de las poblaciones se desconoce la contribución directa.

Estudie, estudie, y así no dirigirá censuras injustas al Ayuntamiento á la libertad y á la democracia.

### El tiempo

Aunque hoy amaneció con el horizonte cargado de brumas, más tarde se despejó el espacio, luciendo un Sol espléndido.

Por la tarde se ha puesto nublado. La presión barométrica ha disminuido mucho; el higrómetro indicaba el cambio atmosférico que observamos

y el termómetro, con motivo de haber abonanzado el tiempo, oscila entre los 14º y 17º centígrados.

### Al «Estandarte»

Petulancia hija de su soberbia es la pretensión de que el alcalde le diga si el señor Obispo le autorizó para trabajar en días festivos en casos excepcionales, ó sea cuando, de no hacerlo, se originarían grandes perjuicios á la obra que se estuviera construyendo y todo por que no da crédito á nuestras palabras.

Esta contestación nos prueba únicamente que la redacción del colega carece por completo de educación y que desconoce también los más rudimentarios deberes de cortesía.

El *Estandarte* fué el que nos hizo la pregunta ¿sino le merecíamos confianza, porque la hizo?

La culpa es nuestra por no tratarle como los perros grandes los gozquecillos.

¿Por qué en cambio no contesta á las preguntas que le teníamos hechas cuando hemos contestado á las suyas?

¿Tenía la imprenta del *Estandarte Católico* autorización del Prelado para trabajar en día de fiesta?

No solo no la tenía, si que, trabajó en día festivo para ahorrarse dos miserables jornales de la noche. ¡Fariseos! ¡Fariseos! ¿Creiais que el ojo de Dios no os veía porque cerrasteis la puerta de la calle? ¡Hipócritas!

¿Es cierto que en el colegio de San Luis se celebraron los exámenes en día feriado y á nadie se le ocurrió hacer la ridícula investigación del periódico integrista?

El *Estandarte* creyendo en un cambio ministerial y que volvería á bazar, corea á los *Diarios de Tortosa y Tarragona* como en aquella época de gatuperios. Todos unos.

¿Que nosotros hemos solicitado el apoyo del *Estandarte* ó de los suyos? ¿Cuándo?

### Misa

Al igual de los anteriores meses, mañana sábado á las 9 se rezará una misa en el sagrario de la iglesia de San Blas, en sufragio del alma del que fue nuestro buen amigo D. José de Villasante y Lago.

La viuda y demás familia del finado guardarán gratitud á las personas que asistan á dicho acto y á los que tendrán lugar en los propios días, hora é iglesia, en los sucesivos meses.

### Tordos

Apesar de lo avanzado de la estación, dicen los aficionados que se ven muy escasos los tordos; pues otros años á este tiempo, ya se cazaban bastantes en los términos de Canet, Jana, San Mateo, Traiguera y en algunos puntos cercanos al Ebro.

Los tordos vienen de Africa y es fácil en esta temporada de su emigración á nuestro clima, verlos pasar el mar y oír su chillido cuando llegan á las poblaciones de la costa del Mediterráneo.

### Cultivo de la remolacha

La prensa de toda España da noticias satisfactorias del cultivo de la remolacha con destino a las fábricas de azúcar que de nuevo se han establecido en España, para dar vida a nuestras industrias, sin necesidad de acudir a los mercados de los Estados Unidos y a las colonias, que tan ingratas y desleales han sido con la madre patria que las sacó de la barbarie, dándoles luz, progreso y vida.

### Teatro Baleario

La compañía de aficionados de esta ciudad cuyas buenas condiciones dramáticas conoce el público dertosenense, ha contratado a las distinguidas jóvenes actrices D.<sup>a</sup> Antonia Verdier, Srta. Dolores Santana y Srta. Candelaria Roura para las funciones que en breve ha de representar en el Teatro Baleario.

La reputación de estas artistas y las disposiciones demostradas por los aficionados de referencia, hacen esperar que el público acudirá gustoso al teatro para prodigarles justos aplausos.

### Programa de las fiestas de Reus

Hemos recibido varios programas de las fiestas que se celebrarán en Reus los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, que por cierto son lujosísimos y adornados con admirables grabados, revelando la perfección tipográfica que existe en aquella ilustre ciudad.

Según los números del programa, las fiestas revestirán inusitado esplendor que sin duda llamará mucho la atención de los forasteros que vayan a presenciarlas.

### Habas de Mahon

#### y cebada para sementera

Los encontrará el público en el almacén de D. Martín Gilabert calle del Temple esquina a la de la Unión.

### Para la temporada de invierno

Se ha recibido en el importante establecimiento de tejidos de la señora Vda. de Antonio Tort, un inmenso y variado surtido de toda clase de ropas tanto para señoras como para caballeros, procedentes de las más acreditadas fábricas de París, Londres y Barcelona; habiendo llamado la atención por la mucha aceptación que ha tenido en toda Europa las lanas *Boers* por ser moda favorita que este año han escogido con entusiasmo tanto las señoras como las artesanas por su precio módico y variación de bonitos colores.

Recomendamos a nuestros abonados se enteren del anuncio de la tercera plana y no dejen de visitar dicho establecimiento, pues allí hay para toda clase de gustos.

**MIL PESETAS** al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades usinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia Barcelona,

## Amenidades

### OTOÑO

¡Girones de brumas coronan las sierras; crugiente hojarasca alfombra las sendas, y gimiendo entre robles y pinos deja el viento su triste cadencia!

\*\*\*

¡A mi alma el otoño brumoso se acerca; mis ansias, mis sueños, ya son hojas secas, y azotando con furia mi frente pasa el rudo aquilón de mis penas!

EMILIO F. DE CORUGEDO.

\*\*\*

Un gastrónomo preside un banquete, y a los postres pronuncia un discurso que empieza del siguiente modo: —Señores el uso de las comidas data de la más remota antigüedad...

\*\*\*

Decía un casado: —Mando yo en mi casa más que el Rey en la suya.

—¿Cómo es ello?

—Pues muy sencillo: el Rey manda una vez las cosas y se las hacen en seguida; yo en mi casa las suelo mandar veinte y no las hacen.

## Telegramas

Madrid 24

### En Palacio

#### El consejo de hoy

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Al consejo han dejado de concurrir los ministros de la Guerra y Marina. Aquel por haber marchado anoche a Zaragoza y el segundo por no haber llegado todavía a Madrid.

#### Habla Azcárraga

El jefe del gabinete, general Azcárraga, se ha ocupado brevemente de los sucesos ocurridos durante la última semana en el interior lo mismo que en el exterior.

Dijo ocupándose del cambio político ocurrido en el interior, que el actual gabinete es una continuación del anterior y que su política por consiguiente será la de la nivelación de los presupuestos y restauración del crédito.

Dijo luego que todos los presupuestos estaban ya formados.

En Estado—añadió—introdúcese una rebaja por haber sido suprimida nuestra legación de China.

En Gracia y Justicia hay también rebaja.

En Guerra respeta el general Linars el presupuesto de su antecesor, y sólo figura un ligero aumento para la artillería de tiro rápido.

El presupuesto de Obras públicas lo está estudiando actualmente al señor Sánchez Toca.

En Instrucción pública se introduce el aumento destinado a sufragar los gastos que ocasionen las operaciones del censo que se formará el 1.º de Enero próximo y los de la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid en Mayo del año que viene.

En Gobernación solo se mantendrá el aumento destinado a correos y telégrafos y se prescindirá por ahora del introducido para aumentar el contingente de la guardia civil.

En Marina no se sabe todavía nada de lo que el nuevo ministro puede hacer; pero desde luego se puede anticipar que de los seis millones de aumento que pedía Silvela, quedaron reducidos a dos en el último consejo de ministros.

Apuntando lo más esencial de los nuevos presupuestos, dijo luego que no había recibido todavía aviso de la salida de Mozo para esta Corte.

Hablando en términos generales de la política del interior expresará su confianza en la conservación del orden público y los deseos que sentía el nuevo gobierno de ir al Parlamento para aceptar todas las responsabilidades del gobierno anterior.

### La prensa del día

Los periódicos de hoy siguen ocupándose de los motivos de la crisis, contestando a *La Epoca* y de la significación del actual gabinete.

Acerca de los propósitos que animan al nuevo gobierno hay también desacuerdo.

Unos dicen que tirará hasta el casamiento de la Princesa. Otros por el contrario esperan que la política económica que va a desarrollar le afianzará en el poder llamando a su seno a nuevos elementos y alejando del poder por tiempo indefinido a los liberales.

### Los propósitos de Azcárraga

Entre caracterizados elementos políticos se decía esta tarde que el presidente del Consejo, señor Azcárraga, tenía el propósito de suprimir la ronda de policía afecta a su persona.

Este rumor ha llamado la atención en el cuerpo de policía por haberse indicado para jefe de la expresada ronda al inspector señor Martín Lilos.

### Asuntos de guerra

El subsecretario de Guerra general Loño; conferenció esta tarde con el señor Azcárraga, para tratar de la conveniencia de someter a la Reina una combinación de mandos en el cuerpo de Artillería, a fin de no retrasar las propuestas reglamentarias de destino en dicha arma.

Dicha combinación irá en breve a la firma del Presidente del Consejo.

### En Marina

Hoy ha tomado posesión interinamente de la cartera de Marina el general Azcárraga, al que han visitado el almirante Valcárcel y otros generales de la Armada.

El exjefe del Gobierno elogió la conducta de los marinos.

Expuso su sentimiento por no poder llevar a la práctica sus proyectos y expresó la esperanza de que su su-

cesor trabajará con entusiasmo en favor de la Marina.

El general Azcárraga dijo que tomaba posesión interinamente de la citada cartera y que dentro de breves días le sustituirá un distinguido general de la Armada.

### Ofrecimiento

En los círculos políticos se decía esta tarde que el señor Azcárraga había ofrecido la cartera de Marina al señor Sánchez Toca.

Este no quiso aceptarla por parecerle poco delicado sustituir a su jefe, señor Silvela.

### De Marruecos

Dícese que ha sido disuelta la comisión de moros que iba a tratar con el sultán sobre el avance de Francia por las fronteras del imperio marroquí.

Dícese también, y ambas noticias proceden de Gibraltar, que la misión alemana adelantará su salida para conferenciar con el sultán.

Atribúyese gran importancia a este acto de los alemanes.

### La boda de una reina

París, 25.

Se ha fijado la fecha del 17 del próximo mes de Enero, para el matrimonio de la Reina Guillermina de Holanda.

## Temporada de Invierno DE 1900

En el acreditado establecimiento de tejidos y novedades, de *Vda. de Antonio Tort* situado en la calle del Angel número. 14, se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en cortes vestidos de Lanas brochadas, Paños sedan, Pcheviot, Gergas brillante Lanas Rombuax, Saten, y Prunel, tanto en negro como en color, así como gran variedad en tejidos de algodón y seda novedad; todo propio para vestido de señora, adecuado tanto por su buen gusto como en sus colores a la última moda de París.

También se han recibido grande surtido de Meltons, Armures, Cheviot, Gergas Bronch, Vicuñas y Estambres en negro y color propios para trajes de caballero.

Especialidad en géneros de punto interiores en algodón y lana de la antigua casa del Dr. Benguer de (Alemania.)

### Gran saldo en alfombras alto pelo

No comprar sin antes visitar este establecimiento en donde sus numerosos parroquianos y el público en general encontrarán géneros de todas clases a precios sumamente baratos.

No equivocarse *Vda. de Antonio Tort*, 14, Angel, 14, Tortosa.

## Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

# ZAPATERIA

## y almacén de Calzado de

# JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cañamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

### CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de pies de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada a la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.--TORTOSA

# Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.  
**Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.** Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

# Libros de texto

para el Colegio de San Luis y Seminario conciliar de Tortosa

De venta en la librería de

## Francisco Mestre

ROSA, 11-TORTOSA

Se necesita uno en esta im-  
prenta.  
Imp. José L. Foguer--Pilar Hospital 3

Gran salida en esta imprenta  
de papel  
No comprar sin antes visitar este  
establecimiento en donde sus números  
sus parciales y el público en ge-  
neral encuentran ésto de todas  
clases a precios sumamente baratos.  
No equivocarse Vda. de Aragón  
Tort. 14, Aragón, 14, Tortosa.

Hay en Tortosa personas interesadas  
en la compra de libros de Matemáticas  
de la casa de Juan Moreso el Sr.  
Juan Moreso, al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.  
El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.  
El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.

El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.  
El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.  
El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.

El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.  
El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.  
El Sr. Juan Moreso al que han visitado  
el Sr. Juan Moreso y otros gene-  
ralmente de la ciudad.